



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

“2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad”
“50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman”



RESOLUCION -D- N° 1 5 7 5 - 2 4'

10 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12.816/22

VISTO las Resoluciones N° D-821/22; D-355/23; D-099/24 y D-124/24; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las mencionadas resoluciones se concede prórroga de la designación de la TSAyGU Marta del Valle ARIAS, en carácter de Personal No Permanente, para continuar realizando las funciones como Directora General Administrativa Académica - Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 17 de Noviembre de 2022 y hasta el 15 de Mayo de 2024.

Que al cumplirse el periodo correspondiente es necesario considerar la finalización de funciones a partir de la fecha de su vencimiento.

Que es necesario emitir el instrumento legal que de por finalizada sus funciones a fin de no entorpecer los diferentes tramites a realizar por su jubilación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por finalizadas las funciones de la TSAyGU Marta del Valle ARIAS, D.N.I. N° 12.958.377, en carácter de Personal No Permanente, la cual venía desempeñando en el cargo de Directora General Administrativa Académica - Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 16 de Mayo de 2024.

ARTICULO 2º: Agradecer a la TSAyGU Marta del Valle ARIAS los servicios prestados y los valiosos aportes realizados a la Facultad de Ciencias de la Salud y a la Comunidad Universitaria.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh
mcia

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa